NIT. 806.005.597-1

LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS E INADMITIDOS PARA LA PROVISION DEL CARGO DE CONTRALOR (A) DEPARTAMENTAL DE BOLIVAR PARA EL PERIODO 2026 - 2029

Dando cumplimiento a las Resoluciones N° 6488 y 6497 de 2025, por medio de las cuales la Mesa Directiva de la Honorable Asamblea Departamental de Bolívar, da apertura a convocatoria pública abierta para el proceso de selección y elección de Contralor (a) Departamental de Bolívar periodo 2026-2029.

Según el Artículo Séptimo: "Causales De Inadmisión O Exclusión De La Convocatoria" y realizada la verificación de hojas de vida de aspirantes para la provisión del cargo de Contralor (a) Departamental de Bolívar periodo 2026-2029, de conformidad con lo estipulado en el artículo dos (02) De la resolución 6497 "Cronograma Del Proceso".

A continuación, relacionamos lista de aspirantes Admitidos y No Admitidos:

ITEM	CEDULA	RESULTADOS DE VERIFICACION
1.	7.919.152	ADMITIDO
2.	73.195.845	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en los apartes 7 y 11 de artículo 12 de la resolución 6488 de 2025
3.	92.504.075	ADMITIDO
4.	32.717.373	ADMITIDO
5.	78.751.840	ADMITIDO
6.	1.128.050.176	ADMITIDO
7.	73.267.742	ADMITIDO
8.	10.480.196	ADMITIDO
9.	10.931.668	ADMITIDO
10.	92.535.042	ADMITIDO
11.	92.525.543	ADMITIDO
12.	9.132.052	Presento Solicitud de Desistimiento y Retiro de Documentos
13.	73.554.922	ADMITIDO
14.	73.144.507	ADMITIDO
15.	1.047.368.479	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en los apartes 5,6, 7,8, y 11 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025.
16.	2.732.117	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en el aparte 5 del artículo12 de la resolución 6488 de 2025.
17.	1.051.886.332	ADMITIDO
18.	45.510.149	ADMITIDO
19.	1.047.434.755	ADMITIDO
20.	1.047.480.003	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en el aparte 11 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025
21.	17.952.514	ADMITIDO
22.	7.886.140	ADMITIDO
23.	1.050.951.048	INADMITIDO : No cumple con lo estipulado en los apartes 11 y 12 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025
24.	1.143.396.292	ADMITIDO
25.	7.918.598	ADMITIDO
26.	73.184.119	ADMITIDO

27.	73.561.270	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en los apartes 7 y 11 del artículo12 de la resolución 6488 de 2025.
28.	9.294.920	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en los apartes 7 y 11 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025.
29.	63.552.094	ADMITIDO
30.	45.529.949	ADMITIDO
31.	3.928.975	ADMITIDO
32.	1.073.814.333	ADMITIDO
33.	8.834.228	ADMITIDO
34.	72.343.833	ADMITIDO
35.	9.295.163	ADMITIDO
36.	1.047.433.964	ADMITIDO
37.	73.208.726	ADMITIDO
38.	33.108.858	ADMITIDO
39.	9.149.342	ADMITIDO
40.	73.429.146	ADMITIDO
41.	1.047.376.537	ADMITIDO
42.	9.291.349	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en los apartes 5, 6, 7,8 y 11 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025.
43.	77.096.335	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en los apartes 1, 4, 5, 6, 7,8, 11 y 12 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025.
44.	1.049.534.223	ADMITIDO
45.	73.137.917	INADMITIDO: No cumple con lo estipulado en el aparte 11 del artículo 12 de la resolución 6488 de 2025

Dado en Cartagena de Indias D,T, H, y C, el día primero de (1°) de septiembre de 2025.

JOSE FELIX GARCIA TURBAY
Diputado.

JUAN MEJIA LOPEZ.
Diputado

VIVIANA VILLALOBOS CANTILLO
Diputado.

OSCAR DE LEON GUERRERO
Diputado

JORGE RODRIGUEZ SOSA
Diputado.

ZAITH ADECHINE CARRILLO
Diputado.

Pry. Elvira Barrios B

Revisó: J. Sánchez